



Avanzamos para ti

Santo Domingo de Guzmán, D.N  
07 diciembre del 2021

0035257

Señor  
Franco De Los Santos  
Presidente Administrador del (IDECOOP)  
Su Despacho. -

Distinguido Sr. De Los Santos:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación CAF (por sus siglas en inglés), para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



**Darío Castillo Lugo**  
**Ministro de Administración Pública**

DCL/HG/ma  
DEGI-21-219

